

EL NIÑO

José Rivas González

HA SUBIDO AL CIELO

hoy 3 de Enero de 1910

á las ocho de la mañana

A LOS 18 MESES DE EDAD

Sus descomulgados padres D. José y D. Teófilo, hermanos, abuelos, tíos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan irreparable pérdida.

CASA DE BANCA

Se compran y venden efectos pánicos y toda clase de papel del Estado, cotizables en las Bolsas de Madrid, París y Londres.

Se ceden y descuentan giros sobre las Plazas de alguna importancia cambios reducidos.

Se admite toda clase de cupones, billetes extranjeros y moneda de oro, pagando el premio más alto de la plaza.

FÁBRICAS DE HARINAS por el sistema Austro-Húngaro, perfeccionado: La Horadada, en Mave; La Concha, en Frómista.

HJOS DE V. CALDERÓN
Mayer—27—Palencia.

Naranjas superiores

Se venden en el almacén de frutas de Alejandro Ortega, á 4 y 6 reales alto.

LA MANERA DE prolongar la vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaltz), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de los cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acidez, los cólicos y el enfriamiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo útilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Es inútil por correo fillete á quien lo pide.

Carnavales de Niza de 1910

Vieje de recreo á precios reducidos, con todos los gastos pagados. Informes y billetes, en Palencia, señores hijos de V. Calderón, Mayor pral., 27.

CATARROS—TOS

Pectoral Cardin

Insustituible en las afecciones respiratorias. Cura siempre toda clase de *Constipados, Bronquitis, Asma, Bronquitis* y es poderoso auxiliar para evitar y combatir la *Tisis*.

El médico, el farmacéutico, cuantos conocen este preparado darán testimonio de sus eficacísimos resultados.

Los padecimientos más rebeldes no se han resistido á este medicamento poderoso.

POSTALES

Se venden con vistas de la RIADA en la Fotografía de R. Egidio, Mayor principal, 138.

Doctores Alvarado y Alvarez
Oculistas
Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 á 1

El nuevo Ayuntamiento

Acto de su constitución

A las once y media de la mañana del sábado último, y bajo la presidencia del señor Simón Nieto, se abrió la sesión asistiendo á ella los señores Diéguez, Azcoitia, Casañá, Vélez, Monteoliva, Ortega Romo, Polanco, Morrondo, Gallego, Ortega Suazo, Durán, González, Olmo, Nieto, Tejerina, Alonso Buzón y Rodríguez.

Después de leída el acta de la anterior se designó una comisión formada por los concejales señores Ortega Romo, Nieto, Ortega Suazo y Rodríguez, para que fueran á recibir á los concejales últimamente elegidos.

El salón estaba completamente lleno de público.

Breves minutos después entran los nuevos ediles precedidos de los maceros, reanudándose el acto.

Se procede á la lectura de varios artículos de la ley municipal, y ensayada á la real orden nombrando alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Palencia á don Tomás Alonso.

El señor Simón Nieto hace uso de la palabra breves momentos, empezando por decir que no hará alusión alguna á su gestión frente á la Alcaldía y limitándose á dirigir un cordial saludo á su sucesor y felicitar á la ciudad por haber recaído el nombramiento en una persona de las condiciones del señor Alonso.

Felicita y saluda al nuevo Ayuntamiento y á todos los empleados municipales cuyo celo en el cumplimiento de su deber reconoce, desde el digno secretario hasta el último dependiente.

Concluye entregando á su sucesor el bastón de mando y las llaves de la caja que contiene 9.600 pesetas.

Y ahora—dice—me voy á mi casa.

Discurso del alcalde

El señor Alonso pasa á ocupar la presidencia y pronuncia un elocuente discurso que el público escucha con religioso silencio.

Otorece un testimonio de gratitud á los electores del distrito del Hospital que le han confiado sus votos y otro al Gobierno de su majestad, por haberle confiado la representación que hoy ostenta y que es superior á mis fuerzas—añade.

Dirige un cariñoso saludo á todos los concejales salientes, entrantes y á los que se quedan entre nosotros.

Dice que es lastimoso y sensible que una persona de las condiciones del señor Simón Nieto, no haya podido por más tiempo continuar al frente de la Alcaldía, para con sus iniciativas y talento servir á los intereses de la ciudad.

Habla de la importancia de la política económica, no sólo en Palencia sino que también en España entera y á la que se consagran todas las actividades é iniciativas.

Refiriéndose á este punto de vista, se ocupa del Congreso municipal celebrado en Barcelona y del acuerdo del Ayuntamiento de Cáceres transformando el impuesto de consumos para llegar á la anulación.

Estos problemas tan importantes para la vida de los pueblos—añade—el señor Simón los podría realizar.

El programa que yo citara—dice—está en la mente de todos; porque muchas mejoras se han llevado felizmente á la práctica y otras están en proyecto.

Dirige una sincera felicitación al señor Martínez de Azcoitia, gracias á cuya actividad, celo y trabajo constante se consiguió ver realizado el magno proyecto de abastecimiento de aguas, mejorando la higiene.

El señor Azcoitia ha resuelto ese problema, planteado hace doce años por un Ayuntamiento al cual tuvo la honra de pertenecer.

Yo—continúa el señor Alonso—he de inspirarme en la conducta de mis antecesores y seguiré sus huellas, porque todos han puesto sus iniciativas al servicio de la ciudad.

Por eso no quiero trazar programa, trataré de defender la ley orgánica por la que se rigen los Ayuntamientos y una vez desmenuado el presupuesto cuando nos toque formar otro, vendrán iniciativas que se hallan en la mente de todos, porque se refieren á obras y á instrucción pública, como es la construcción del tercer grupo escolar.

Yo no vengo—dice—á hacer más política que la económica, traigo aquí un espíritu de concordia y paz y en tal sentido os requiero á todos para que me prestéis vuestro valioso concurso.

Requiero al mismo tiempo á todos los empleados municipales.

Requiero á la prensa de todos los matices, para que nos ayude con sus

poterosas ideas á la empresa magna de laborar por la ciudad.

Requiero á la opinión pública que es el juez supremo que juzgará nuestros actos, á esa opinión pública que nos alienta; ella nos ha dado sus votos, ella está pendiente de nuestra gestión, es necesario laborar por el bienestar de la patria, desarrollando la riqueza del país para que tengamos días próspero y felices.

Grandes aplausos acogen al sincero discurso del señor Alonso, notándose en el salón de sesiones una corriente de simpatía hacia el nuevo alcalde.

Los concejales de la derecha aplauden con entusiasmo.

El señor Martínez de Azcoitia hace uso de la palabra agradeciendo los elogios del nuevo alcalde, por venir de una persona tan valiosa.

Dice que esos elogios no le pertenecen á él sino al Ayuntamiento que tuvo la honra de presidir, que realizó el magno proyecto de abastecimiento de agua prestando todo su concurso.

En nombre de los concejales conservadores dirige un cortés saludo de bienvenida al nuevo alcalde, ofreciéndole todo apoyo y concurso si como es de suponer, el señor Alonso les guarda las consideraciones que los concejales se merecen y si inspira sus actos en el bien de la ciudad, cuya gestión sin duda alguna ha de ser la del nuevo y dignísimo presidente.

Aquí nos tiene—añade el señor Azcoitia—en esta mayoría conservadora hallará el nuevo alcalde hasta adhesión, tanta ayuda como en los demás concejales.

Prolongados aplausos acogen el breve discurso del señor Azcoitia.

El señor González deplora el poco tiempo que el señor Simón estuvo al frente de la Alcaldía, porque tuvo iniciativas y ajustó sus actos al cumplimiento de la ley.

Cree que el señor Alonso observará igual conducta, haciendo política económica.

El señor Simón vuelve á hacer uso de la palabra diciendo que antes de abandonar el salón recoge las frases laudatorias que le han dirigido los señores Alonso y González, agradeciéndolas, aún cuando le bastaba ir á su casa con la conciencia tranquila de haber venido al Ayuntamiento con recta intención y espíritu de concordia.

El señor Tejerina dedica elogios al señor Simón, manifestando que la ciudad lamenta el poco tiempo que estuvo al frente del Ayuntamiento, en donde deja gratos recuerdos por su celo, sobre todo con motivo de la inundación.

Dirigiéndose al nuevo alcalde, dice que espera confiarle como su antecesor y añade que, aún cuando los concejales republicanos le ven con satisfacción ocupar aquel puesto, protesta de la forma en que se hizo el nombramiento, pues hubiera deseado fuerse por elección.

El señor Alonso da las más expresivas gracias á todos por las frases que le han dirigido y respecto á la protesta del señor Tejerina, dice que el nombramiento de alcalde se hizo conforme á la ley, del mismo modo que el dicho concejal se sienta en esos bancos por un artículo de la ley, sin emisión del sufragio.

El señor Tejerina se levanta protestando de las palabras del alcalde, que interpreta en otro sentido.

El presidente dice que no ha tratado de molestar al concejal, sino presentar dos casos paralelos y análogos.

El señor Tejerina no se satisface con estas amplias explicaciones y pretende condenar la conducta del alcalde, diciendo que empieza por mal camino.

El presidente niega la palabra al señor Tejerina y el público aplaude al alcalde.

Elección de cargos

Dá comienzo la votación para elegir los cargos de primer, segundo, tercer y cuarto tenientes alcaldes y resultando elegidos los señores siguientes:

Don Isidoro Diéguez, primer teniente por 12 votos y 8 papeletas en blanco.

Don Arturo Ortega, segundo teniente, por igual votación.

Don Julio Polanco, tercer teniente, igual votación.

Don Mariano Morrondo, cuarto teniente, igual votación.

El presidente invita á dichos señores pasen á ocupar sus puestos.

Procede á la elección de síndicos y por 11 votos y 9 papeletas en blanco son elegidos don Ignacio Martínez de Azcoitia y don Demetrio Casañá.

El presidente manifiesta á la corporación que se va á proceder á señalar día y hora en que tendrán lugar las sesiones ordinarias y pregunta si han de ser en lo sucesivo los miércoles y á las once de la mañana ó si por el contrario se varía dicha hora.

El señor Zarzosa opina que deben celebrarse las sesiones á las siete de la

tarde, á fin de que pueda asistir público.

El señor González se muestra conforme con lo anteriormente expuesto y añade que por la mañana hay varios concejales que están ocupados en asuntos de índole particular.

Otros concejales opinan que deben continuar lo mismo que se venía haciendo.

En vista de esto, la presidencia somete el asunto á votación y por 12 votos contra 8 se acuerda celebrar las sesiones los miércoles á las once de la mañana.

No habiendo otros asuntos que tratar en esta sesión se dió por terminada.

Un incidente

Levantada la sesión, el concejal señor Zarzosa preguntó al público á qué hora quería que se celebraran y muchos contestaron que á las siete, produciéndose un regularito escándalo, al que se puso término con la orden terminante de que se despejase el salón.

Grata impresión

La ha producido en el Concejo y en el público el discurso del digno alcalde don Tomás Alonso.

Sus terminantes manifestaciones de que no llegaba al alto puesto de alcalde para hacer política sino económica, su declaración de hacer espíritu de concordia y paz, fueron recibidas con agrado por la opinión.

Nosotros agradecemos muy de veras la alusión que hizo á la prensa y sepa el señor Alonso que á su lado nos tiene y nos tendrá en todo lo que signifique progreso de Palencia.

Nosotros confiamos muy de veras en que su gestión ha de ser provechosa para la ciudad, pues reconocemos en el nuevo alcalde excelentes dotes de caballerosidad, rectitud y talento para el cargo que el Gobierno le ha confiado y que la opinión pública vió con mucho gusto, comentándolo favorablemente.

Correspondemos gustosos al saludo que nos dirige por medio de atenta comunicación, en la que nos ofrece su decidida cooperación en cuanto al servicio público se refiere, á la vez que su distinguida consideración personal, y nos ofrecemos en igual sentido, poniendo á su disposición las columnas de EL DIA, para todo lo que redunde en beneficio de Palencia.

Nos inspira mucha confianza el señor Alonso y creemos que nuestras esperanzas no han de quedar defraudadas respecto á su buena gestión y recta administración municipal al frente del Ayuntamiento de Palencia.

A las muchas felicitaciones que ha recibido, unimos la nuestra afectuosa y sincera.

UN RUEGO A QUIEN CORRESPONDA

Bajo este epígrafe nos remiten desde Cabillo de Castrejón la denuncia siguiente, esperando de la superioridad gubernativa intervenga en el asunto para averiguar lo que en él haya de cierto:

«La prudencia por una parte y el respeto y la consideración que nos merecen las autoridades por otra, hace que hayamos permanecido mudos y hayamos esperado uno y otro día en la fácil resolución de un problema que no deja de ser importantísimo para toda esta comarca

Me refiero al gran desarrollo que la epidemia variolosa ha tomado en algunos pueblos de este distrito de Castrejón, y según parece, no se toman por parte de las autoridades las debidas precauciones para impedir su propagación, antes por el contrario, pudiéramos decir que por cosas fáciles se autoriza, no sé por quién, de uno á otro pueblo, la libre circulación.

Es lastimoso ver que los de Villanueva, Piñón y Rocales se los vea con toda la frescura posible andar de un punto á otro, como si nada anormal ocurriera.

Bien merece que las autoridades locales, á quien corresponda, tomen las debidas precauciones para impedir en lo posible días de luto y de llanto en muchos hogares; poder tienen para ello y tengan presente lo que dispone el artículo 72 de la ley municipal vigente, pudiendo acogerse en caso necesario, á lo preceptuado en el artículo 142 de la citada ley, pues no se nos oculta que la denegación de auxilio, constituye un crimen; retribuyase á dos ó tres hombres convenientemente en aquellos pueblos que estén agobiados por tan maligna plaga, obligúese á que usen los desinfectantes necesarios en estos casos, y que sean los que únicamente puedan hacer ó gestionar los negocios entre los vecinos.

Eyentes lo que ocurre en Piñón, que tan poco honra á los que se hallan poseídos de los nobles sentimientos religiosos, donde hay algunas casas cerradas y totalmente incomunicadas; es un medio práctico para impedir el contagio; pero ¿quién asiste

á los enfermos? ¿qué aseo, qué limpieza y cuidado de los enfermos puede tener aquél que jamás supo asistir á un enfermo ó si todos en general se hallen postrados en cama?

Y no es esto lo peor, más sensible es todavía lo que, según versiones llegadas á mi noticia, ocurre en Rocales, donde por lo visto se han dado dos casos de defunción y por consejo de cierta persona, (que la prudencia nos aconseja ocultar) se ha incomunicado una de ellas porque no sirve *a fortiori* al señor de referencia, mientras que la otra se halla abierta, disfrutando de igual beneficio que los demás ciudadanos, por ser del palo del predicado señor.

Téngase presente lo que dispone la ley civil y obsérvese, como es debido la ley de Jencristo. «Lo que no sea bueno para tí, no lo quieras para otro.»

Adóptense, repito, todas las medidas necesarias, trátense á todos con igualdad y con justicia, pues aún cuando haya quien no tema á tales enfermedades, sin embargo, en su mayoría, podemos asegurar que están temiendo que el contagio arrebatase de su lado á sus hijos, en quienes cifran su porvenir honroso; á su esposa, con quien no podrá gozar por más tiempo de las dichas conyugales.

Sigamos los consejos del sabio Fenelón «antes de caer en el peligro, es preciso evitarle...»

Cabillo de Castrejón, 30 de Diciembre de 1909.

URBANO RODRÍGUEZ

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

(De nuestros corresponsales)

Amusco 1.º—En la iglesia parroquial de San Pedro se celebraron en la mañana del 31 del próximo pasado mes, solemnes funerales por el eterno descanso de los fallecidos en la campaña de Melilla, asistiendo á dicho acto todas las autoridades y numeroso público.

—Han sido elegidos: alcalde, don Evaristo Santoyo; primer teniente, don José Rey; segundo, don Calixto García; síndico, don Obdulio Roje; primer regidor, don Julián Rufá y segundo, don Nicanor de la Vega.

Todos los cargos han recaído en conservadores.—El Corresponsal.

Calsada de los Molinos, 1.º—La copiosa lluvia que ha caído, durante quince días consecutivos y que ha llenado de consustancia honrados hogares, causó afortunadamente. Los daños causados en este pueblo, no tienen importancia alguna, reduciéndose á varios desprendimientos de tapias y á la formación de dos zanjas en la carretera que impiden la marcha de los carros con dirección á Carrión.

Todo estos días es leído con gran avidez ese periódico, elogiándose por todos, su gran información en lo relativo á las inundaciones de la provincia.

—Ha fallecido en esta localidad el rico propietario y asiduo lector de EL DIA, don Pedro Escudero.

Reciba su atribulada familia, nuestro más sentido pésame.

El domingo fué renovada la junta directiva de la Asociación de Hijas de María, siendo elegida presidenta la simpática joven Agustina García Pariente.—El Corresponsal.

VIDA RELIGIOSA

En San Pablo

Solemnes han sido los cultos celebrados en la Iglesia de los PP. Dominicos el sábado último, en honor del Niño Jesús.

Las amplias naves del templo estaban invadidas por numerosos fieles.

El sermón, que estuvo á cargo del R. P. Fr. Fermín de la Fuente, ha sido un modelo de oratoria, desarrollando hermoso tema de actualidad, con enseñanzas provechosas para el cristiano.

Bajo artístico dosel rosa se destacaba la imagen del Niño Jesús, viéndose el altar adornado con exquisito gusto.

El acto de la adoración fué solemnísimamente, acercándose los fieles á besar al Niño de Belén, testimoniando de este modo la fé católica y la devoción acendrada, mientras la capilla de música cantaba preciosos villancicos.

Felicitemos á la Asociación y á los beneméritos religiosos de Santo Domingo de Guzmán, por la brillantez que ha revestido el Octavario.

En San Miguel

La Cofradía del Niño Jesús establecida en esta Iglesia parroquial, siguiendo tradición costumbre, celebró solemnes cultos el sábado último, con motivo de la festividad del día, asistiendo numeroso público á todos los actos y especialmente á la ceremonia del bautizo del Niño de Belén, que se verificó

por la tarde con el aparato de todos los años y con un tiempo espléndido.

Tanto a la Asociación como al digno economo señor Fernández Hijosa y demás sacerdotes que prestaron su concurso a la fiesta religiosa, les enviamos nuestra enhorabuena por la brillantez de dichos actos.

Después de la inundación

Una real orden

Con fecha 1.º del actual se ha dictado una real orden del ministerio de Fomento, de carácter urgente, que se publica en la Gaceta llegada hoy, disponiendo que por los ingenieros jefes de las provincias de León, Salamanca, Zamora, Palencia, Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra, se fomente el presupuesto de gastos de reparación de los desperfectos causados en las carreteras del Estado, por las inundaciones, y se estudien además otras obras que se consideren necesarias.

Para dar mayor eficacia a dichos trabajos, la dirección general de Obras públicas designará uno ó dos inspectores generales de Caminos, Canales y Puertos, a fin de que preparen trabajos de defensa en obras hidráulicas y en carreteras y caminos vecinales.

La subdirección de aguas y obras de riego comunicará a las divisiones hidráulicas del Duero y Miño estudios los proyectos de defensa contra las inundaciones.

Hoy se habrán librado cantidades para que las órdenes del ministro tengan una eficacia inmediata.

Dos circulares

En el Boletín Oficial de hoy se publican las siguientes:

Gobierno de la provincia.—Circular núm. 1

El excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, en telegramas de 1.º del actual, me dice lo siguiente:

«Para conocimiento de V. S. le transmito parte de la nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado ayer. El señor presidente describió el estado de aflicción y ruina en que quedaban bastantes pequeñas localidades de las provincias del Noroeste a consecuencia de la inundación; el Consejo, después de prestar gran atención a los datos referidos sobre este particular y reservando para cuando se tenga la estadística completa la ampliación de las resoluciones, acordó acudir al socorro de esos pueblos por todos los medios a su alcance; al efecto el ministro de la Guerra enviará las tropas necesarias para trabajos de saneamiento y los referentes a la construcción inmediata de barracones que puedan albergar a los que hayan quedado completamente desvalidos, sin hogar ni protección; al mismo objeto irán los arquitectos provinciales y municipales a las localidades damnificadas y los ingenieros de las provincias, bajo la dirección de un inspector general, trazarán el plan completo de recomposiciones y remedios para lo porvenir de los lugares inundados, mientras que los agrónomos acudirán a las vegas y sitios donde las cosechas han sido destruidas ó comprometidas y llevarán su auxilio y sus consejos a los labradores perjudicados; coincidirá con todas estas cooperaciones la de los socorros materiales en dinero que el Gobierno está enviando y que se elevan ya a la cifra de 400.000 pesetas, así como los que el espíritu benéfico de los pueblos

de cada una de las provincias representadas hoy por sus diputados, obtendrá por la organización en Juntas de auxilio que se están ya llevando a cabo, a cuya bienhechora labor se unirán las de otras provincias que puedan allegar en socorro de las han sido tan dolorosamente castigadas.»

«En virtud de acuerdos del Consejo de ministros, anoche se concentraron poderosos medios de auxilio para reconstruir hasta donde sea posible pueblos destruidos y remediar daños causados; al efecto deben salir inmediatamente para los pueblos que V. S. designe los arquitectos provincial y municipal, a fin de combinar con fuerza militar todo lo que a demolición, saneamiento y reconstrucción se refiera; a su vez ingenieros de Caminos deben coadyuvar a esta obra, puesto que el restablecimiento de comunicaciones es uno de los extremos más importantes; ingenieros Agrónomos pueden también hacer mucho y deben ir a los sitios en que la inundación ha destruido los campos y sembrados, sin tardanza alguna, a fin de proponer remedios posibles; como hará falta construcción de viviendas, las fuerzas militares llevan encargo de construir barracones que sirvan de albergue a los desvalidos, pero para ello es indispensable se tengan preparadas las maderas necesarias por todos los medios que estén a su alcance; socorros en metálico continuarán enviándose por el Banco, que servirán para las necesidades más apremiantes.»

Lo que se publica en el presente Boletín Oficial para general conocimiento. Palencia 2 de Enero de 1910.—El gobernador, Benito Francia y Ponce de León.

Gircular núm. 2.—Secretaría Negociado 3.º

Con motivo de las últimas inundaciones, ya por el arrastre de las aguas, ya por el descenso de las mismas, quedaron abandonados forzosamente por sus legítimos propietarios, no sólo maderas y otros efectos, sino también muebles, semovientes, frutos y caldos, y a fin de prevenir las ocupaciones ilegítimas, obligado como estoy a garantizar la propiedad y los demás derechos sobre las cosas, recomiendo a los alcaldes el más exacto cumplimiento de los artículos del Código civil que a continuación se insertan:

«Art. 615. El que encontrare una cosa mueble, que no sea tesoro, debe restituirla a su anterior poseedor. Si éste no fuere conocido, deberá consignarla inmediatamente en poder del alcalde del pueblo donde se hubiese verificado el hallazgo. El alcalde hará publicar éste, en la forma acostumbrada, dos domingos consecutivos.

Si la cosa mueble no pudiera conservarse sin deterioro ó sin hacer gastos que disminuyan notablemente su valor, se venderá en pública subasta luego que hubiesen pasado ocho días desde el segundo anuncio sin haberse presentado el dueño, y se depositará su precio.

Pasados dos años, a contar desde el día de la segunda publicación, sin haberse presentado el dueño se adjudicará la cosa encontrada, ó su valor, al que la hubiese hallado.

Tanto éste como el propietario estarán obligados, cada cual en su caso, a satisfacer los gastos.

Art. 616. Si se presentare a tiempo el propietario, estará obligado a abonar, a título de premio, al que hubiese hecho el hallazgo, la décima parte de la suma ó del precio de la cosa encontrada. Cuando el valor del hallazgo excediese de 2.000

pesetas, el premio se reducirá a la vigésima parte en cuanto al exceso.»

En su consecuencia, todas las maderas y demás efectos arrastrados por las aguas del día 23 y siguientes, no pertenecen a los que las recogieron, y deben ser entregadas a los que las reclaman como legítimos dueños, pues el negarse a ello constituye un delito penado en el Código vigente.

Palencia 31 de Diciembre de 1909.—El gobernador, Benito Francia y Ponce de León.

La Diputación Provincial

Celebrará mañana sesión extraordinaria para conceder algún socorro con destino a los damnificados por la inundación.

Junta local de socorros

Uno de estos días quedará constituida en esta ciudad, bajo la presidencia del alcalde la Junta local de socorros a los damnificados.

El arquitecto provincial, señor Arroyo, cumpliendo órdenes del gobernador civil ha salido para Saldana, Ranedo de la Vega, Mantinos y otros pueblos, con objeto de examinar técnicamente los efectos de la inundación é informar de ellos a dicha autoridad.

NOTAS POLITICAS

Un almuerzo íntimo

Los concejales que forman la mayoría conservadora del Ayuntamiento han tomado la iniciativa de obsequiar con un almuerzo íntimo a su jefe inmediato el diputado a Cortes por la capital señor Calderón.

Los diputados provinciales que siguen la política de Maura se han asociado con todo entusiasmo a la idea y la han robustecido con su adhesión y la realizarán con su asistencia, tomando también en el banquete intervención directa.

En representación de ambas corporaciones están ultimando los preparativos el presidente de la Diputación señor Macho y el primer teniente alcalde señor Diéguez.

El almuerzo se verificará mañana en el aristocrático Hotel Continental, y tendrá por único objeto estrechar los vínculos de unión y subordinación que existen entre los conservadores que desempeñan cargo oficial en la provincia.

A la fiesta serán invitados los diputados a Cortes y senadores mauristas residentes en la capital.

Nuevos alcaldes

El Gobierno ha hecho los siguientes nombramientos de alcaldes:

De Baltanás, don Tomás Aguado Cabezo.

De Cervera, don Teodosio Huidobro. Con los anteriores, queda completa la lista de los alcaldes nombrados de real orden para los Ayuntamientos de los partidos judiciales de la provincia.

DE ENSEÑANZA

En la sesión celebrada por la junta provincial de Instrucción pública el día 31 del pasado se hicieron los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Don José García Pérez, para Vañes; don Andrés Vázquez, para Villabastias, y don Isaac Merino Izquierdo, para Mantinos.

Compras, animadas. Tendencia, sostenida.

ALBOLIBÉ

En los almacenes del Canal entraron 800 fanegas de trigo a 48'50 reales una. Tendencia sostenida.

En los almacenes generales entraron 150 fanegas de trigo a 48'50 reales una. Tendencia, sostenida.

MEDINA DEL CAMPO

Entraron 1000 fanegas de trigo a 48 reales las 94 libras.

Centeno a 31. Cebada a 27 y 28. Algarrobas a 30. Tendencia, sostenida.

RIOSCO

Han entrado 100 fanegas de trigo a 46'50 r. las 94 libras. Tendencia, sostenida.

TUDELA DE DUERO

Precios corrientes. Trigo a 48 rs. fanega. Centeno a 31. Cebada a 28.

Harina de 1.ª a 19'50 rs. arroba 2.ª a 18 3.ª a 16'50

Salvado de 1.ª a 11'50 rs. fanega 2.ª a 9 3.ª a 8

Cascarilla a 7'50. Tendencia, sostenida. Tiempo, bueno. Los campos buenos.

MANSILLA DE LAS MULAS

Precios corrientes: Trigo a 42 rs. fanega Cebada a 28.

A mi hija Cristina

la Emulsión SCOTT, fué recomendada por nuestro médico, para combatir la debilidad que una dentición laboriosa le acarreó y resultó ser precisamente lo que necesitaba pues salud y fuerza han sido la recompensa.

Escrito en 2 Abril 1909, por D. Carlos REINA, calle Mediana de S. Pedro nº 58, Barcelona.

Por su pureza, digestibilidad y poder para curar, la

EMULSION SCOTT

ha merecido ser reputada como Emulsión modelo

tanto por los Srs. médicos como por los padres.

Al pedir Emulsión SCOTT no os permitais aceptar ninguna otra, de lo contrario dejaréis de hallar la curación tras la cual vais.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Despedida de la compañía de Domínguez

Como despedida y a beneficio propio, celebró el viernes una brillante función de moda la notable compañía del excelente actor José Domínguez, la cual, según saben nuestros lectores, se disolvió a principios de la semana última, quedando algunos de los artistas en situación angustiosa.

Un loable sentimiento de elevada caridad inspiró a varios jóvenes la iniciativa de remediar esta situación y al efecto, no sólo organizaron la velada, sino que se brindaron a tomar parte en la misma.

La compañía interpretó magistralmente el drama de Tamayo «El sueño de un malvado» y los señores Vighi y Rodríguez Alonso representaron «El volcán

Algarrobas a 81. Garbanzos superiores a 120. Regulares a 105. Mueles a 80. Medianos a 80. Alubias a 100. Mueles a 84. Guisantes a 30. Tendencia, sostenida. Tiempo lluvioso. Los campos, buenos.

LA ROBLA

Precios corrientes: Trigo a 47 reales fanega. Centeno a 31. Cebada a 26. Algarrobas a 30. Yeros a 32. Lentejas a 34. Avena a 20. Tendencia, sostenida. Tiempo, bueno. Los campos, buenos.

FUENTESAUO

Precios corrientes: Trigo a 46 rs. las 94 libras. Hembrilla a 40. Candeal a 43. Blanquillo a 42'50. Rojo a 43. Alaga a 42. Común a 40. Maiz a 40. Centeno a 30. Cebada a 26. Algarrobas a 32. Yeros a 36. Lentejas a 40. Avena a 18. Garbanzos superiores a 120. Regulares a 110.

del Otero» y se puso también en escena «La reja», tomando parte en esta además de las señoras Cayre y Marco la señorita Vivero, los jóvenes señores Rodríguez Alonso, Junco, Francia, Añón, Romero y Cembrero.

El propósito local de Becerra Bengoa «El volcán del Otero» hizo mucho a la concurrencia y en «La» estuvieron todos muy afortunados y principalmente el señor Francia, que el papel de Felipe se reveló como un dadero actor.

El público que asistió a la función fué muy distinguido, aunque no tan numeroso como hubiera sido de desear, el filantrópico fin que guiaba a los organizadores del beneficio.

Nueva temporada en el Principal

El sábado se inauguró la nueva temporada con cinematógrafo y vari presentándose el espectáculo en sesiones, todas las cuales se vieron concurridísimas y an especial la de moda, a siete de la tarde, que es el punto reunión de la buena sociedad palentina.

De cintas cinematográficas se han presentado durante los dos últimos días cosas novedades, entre ellas la hist. de Nerón, fiel y artísticamente representada en una gran película de extraordinaria longitud.

Forman los números de variedades los aplaudidos malabaristas cómicos «Les And lerín», que ejecutan preciosos ejercicios con arte y gracia exquisitos, y las duetistas «Les Silvana», que bailan cantan con picareca intención, dentro la moralidad que inspiran sus composiciones.

Son ambos dos numeritos que proporcionan a la empresa grandes entradas.

Hoy habrá también función, con sesiones dobles a las siete y a las nueve y se preparan nuevos é importantes debuts.

De la rifa del sábado, faltan pocos regalos premiados con los números 4 y 458, y de las rifas del domingo faltan tres, premiados con los números 339, 340 y 4.

Los agraciados pueden recogerlos en la contaduría del Teatro.

Cinematógrafo Martín

Este concurrido pabellón, después algunos días de clausura, ha vuelto abrir sus puertas, presentando preciosas películas cinematográficas y un número selecto de variedades, formado por una pareja de duetistas que está siendo aplaudidísima.

Sucesos en la provincia

Una detención

Han sido detenidos dos sujetos Villavindas, acusados de haber causado daños en un colmenar.

Denuncia de Cas

La guardia civil de Baltanás ha denunciado a Valeriano Martínez Migu por hacer uso de una escopeta y caza sin licencia correspondiente.

Cazador furtivo

Ha sido denunciado un vecino de Torrico de la Torre por haber sido sorprendido cazando sin licencia y haciendo daño de un hurón.

INFORMACION MERCANTIL

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

MERCADOS RINCIALES

ALAR DEL REY

Precios que rigen: Trigo a 45 rs. fanega. Centeno a 33. Cebada a 26. Algarrobas a 30. Yeros a 37. Lentejas a 40. Avena a 19. Garbanzos superiores a 160. Regulares a 180. Medianos a 90. Alubias a 124. Mueles a 40. Harina de 1.ª a 19 rs. arroba. 2.ª a 18 3.ª a 17 Salvado de 1.ª a 14 rs. fanega. 2.ª a 12 3.ª a 10 Cascarilla a 8. Echaduras a 6. Patatas a 6 rs. arroba. Tendencia, floja.

FROMISTA

Precios que rigen: Trigo a 45 rs. fanega. Centeno a 30. Cebada a 26. Algarrobas a 30. Yeros a 41. Lentejas a 36. Avena a 18.

Garbanzos superiores a 140.

Regulares a 120. Medianos a 80. Alubias a 100. Mueles a 84. Guisantes a 30. Tendencia, sostenida.

PAREDES DE NAVA

Precios que rigen: Trigo común a 45 rs. fanega. Centeno a 32. Cebada a 26. Lentejas a 38. Avena a 19. Harina de 1.ª a 18 rs. arroba. 2.ª a 17 3.ª a 16

Salvado de 1.ª a 14 rs. arroba. 2.ª a 10

Patatas a 4'50 rs. arroba. Aceite a 80. Tendencia, sostenida. Los campos, buenos.

SALDANA

Precios que rigen: Trigo a 40 rs. fanega. Centeno a 30. Cebada a 26. Avena a 15. Titas a 40. Alubias a 82. Garbanzos a 120. Patatas a 4 rs. arroba. Vino a 16 rs. cántaro. Huevos a 5 rs. docena.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Una visita

Los señores Arroyo, Germán y Espegel (don Ruperto), en representación del Consejo de Administración de la «Eléctrica Palentina», han visitado hoy al alcalde, felicitándole por su nombramiento y testimoniándole su amistad y adhesión.

Actitud de la mayoría

No puede empezar con mejores auspicios su delicada gestión el nuevo alcalde señor Alonso.

La mayoría del Ayuntamiento, formada con prestigiosos elementos del partido conservador, ha resuelto, siguiendo instrucciones de su jefe, el diputado señor Calderón, prestarle su apoyo decidido y entusiasta en lo que redunde en beneficio de la capital.

Contando con tan valiosas fuerzas, no dudamos que el señor Alonso se hará acreedor al elogio que todo el vecindario espera tener ocasión de tributarle.

VITICULTORES

En el Centro Vitícola del Panadés, han empezado ya en gran escala los arranques y envíos de plantas. Pronto llegarán a esta región las primeras remesas consignadas como siempre a los principales propietarios, clientes asiduos de esta casa.

Los más pequeños labradores, los propietarios medianos, y todas las personas pudientes que quieran plantar bien, no les toca otro remedio que dirigirse a esta casa, en donde a precios equitativos encontrarán los mejores injertos, barbados y estacas con toda clase de garantías y facilidades, ventajas excepcionales que no pueden ofrecer los numerosos individuos que titulóndose plantelistas recorren esta región ofreciendo plantas.

Adquiriendo plantas selectas y de absoluta confianza es como se consigue tener pronto viñas vigorosas y con hermosa producción. Difícil les será conseguir esto a los propietarios incautos que se dejan alucinar por ciertos ofrecimientos.

Comprando las vides en el Centro Vitícola del Panadés, hay la seguridad de haber adquirido las mejores plantas que en España se producen, hay la seguridad de ahorrarse dinero, de ganar tiempo y de evitarse dolorosos desengaños.

Diríjase toda la correspondencia a D. JAIME SABATE á Villafranca del Panadés, (provincia de Barcelona), en donde tiene esta casa en cultivo 165 hectáreas de plantaciones y viveros, los más importantes no sólo de España, sino de Europa entera.

INFORMACIÓN DEL GOBIERNO CIVIL

En el día de ayer tomó posesión del cargo de agente-jefe de vigilancia de Venta de Baños, el que prestaba sus servicios en Barcelona, don Eusebio Janes Sánchez.

Dámole nuestra enhorabuena, y le deseamos mucho acierto en el desempeño de su importante cargo.

Se ha recibido un parte de accidente del trabajo ocurrido en la fábrica de los señores Arroyo y Gallego.

Mañana publicará el Boletín Oficial de la provincia, una circular de la Comisión provincial declarando responsables á varios Ayuntamientos que no han ingresado las contribuciones que les corresponde por contingente y segunda enseñanza.

Se han recibido los extractos de acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Osorno, Respendsa de la Peña y Revenga, durante el tercer y cuarto trimestre del año actual.

En Cevico de la Torre, Dehesa de Romanos, Buenavista y Valderrábano, se halla terminado el padrón de cédulas personales para el año corriente.

En Castrejón de la Peña se hallan terminados y expuestos al público, el reparto de consumos y el arbitrio extraordinario para cubrir el déficit de aquel Ayuntamiento.

En Hérmedes de Oerrato se encuentra vacante la plaza de inspector de carnes con el sueldo de 90 pesetas anuales.

La junta municipal del Censo electoral de Herrerueta, ha señalado local para que se celebren en él todas las elecciones que ocurran en el año actual.

El Gobierno civil de Guipúzcoa ha autorizado la remisión de 10 pistolas á don Félix Panojo de esta capital.

El alcalde señor Alonso ha participado al gobernador su toma de posesión.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Aquilino mártir, San Timoteo obispo, Santa Benedicta y San Gregorio.

Cultos

En la Compañía es el ejercicio mensual de las Animas; á las nueve hay Misa de Requiem, y á las cinco y media de la tarde el ejercicio con Rosario.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 4; terneras, 4; corderos, 0; cerdos, 0; lechazos, 149; ovejas, 0; cordos, 8.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Ildefonso Rollán Gallardo, soltero, de 39 años, Hospital; Aurelia Moras Mena, de 6 meses, Ramírez, 5; Enrique Alvarez Miguel, de 2 años, Hospicio, 10; Félix Ronda París, de un mes, Beneficencia; Manuel García Oliv, soltero, de 38 años, Beneficencia; José Alvarez Sierra, casado, de 64 años, Manicomio; José Rivas González, de 18 meses, Mayor principal, 174.

Nacimientos.—Eugenio Gómez Cid, hijo de Juan y Emilia, Casado del Alisal, 14; María del Pilar Velarde Febriai, hija de Francisco y Basilia, San Juan; Albino Hernando Ortega, hijo de Roque y Dionisia, Mayor Antigua, 32; Manuel Antolin Blas, hijo de Santos y María, Plaza de Abilio Calderón, 3; Manuel Diaz Martín, hijo de Manuel y Segunda, Mancornador, 18.

Cárcel

Días 1.º y 2 de Enero. Altas.—Ninguna. Bajas.—Mariano Ramos Andrés, cumplió un año, ocho meses y un día de prisión correccional. Existencia.—50 varones y 6 hembras. Total.—56.

Caja de Ahorros

Resumen de las operaciones verificadas ayer: Ingresos.—Por nuevas imposiciones, 50 pesetas; por continuación, 273; total, 323 pesetas. Salidas.—A cuenta, 00 pesetas; por saldo, 000'00; total, 00 pesetas.

En el Monte de Piedad se han hecho en esta semana 92 préstamos por pesetas 428.

Se hicieron 83 desempeños, importantes 597'50 pesetas.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 6.º. Mínima, 1.º bajo cero. Dirección del viento, N. Aspecto del cielo, despejado.

Fenómenos meteorológicos

Escarcha.

NOTICIAS

Leemos en La Crónica: «La Compañía de los ferrocarriles de Norte ha contratado con la sociedad de Seguros La Unión y El Fénix Español una póliza de 15 millones de pesetas, por medio de la cual quedan aseguradas contra incendios, incluso el fuego del cielo, explosiones de gas y de vapor, veintiocho de las principales estaciones de la red de dicha Compañía.

El seguro no se limita sólo á los edificios, sino también al mobiliario de las dependencias y habitaciones del personal, al material fijo y móvil y á las mercancías depositadas en muelles, almacenes, y vagones que se encuentren dentro del perímetro de las estaciones ó fuera de él á una distancia máxima de 250 metros.

La garantía de la póliza no tendrá efecto sino en el caso de que el importe de los perjuicios ocasionados por el incendio, sea superior á 200,000 pesetas, pues esta cantidad, la Compañía del Norte es aseguradora de sí misma, como lo es también de las estaciones no comprendidas en la póliza.

Las mayores garantías corresponden á las de Barcelona (3 500,000 pesetas), Valladolid (3 000,000) y Madrid (1,000,000).

Este contrato puede considerarse beneficioso para las dos partes contratantes, y aun para el personal que por reglamento tiene habitaciones en los edificios de la Compañía, puesto que su ajuar queda asegurado en todo caso.

A la temprana edad de 18 meses ha subido al cielo el niño José Rivas González, hijo del conocido farmacéutico del mismo apellido, á quien así como á toda su familia acompañamos en su justo dolor por tan sensible pérdida.

REUMA.—Curación rápida y segura con el Jarabe antirreumático de R. L. San Miguel. Efectos asombrosos. Produce siempre admirables resultados. Droguería de N. de Fuentes y principales farmacias.

En la tarde del sábado último celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento designando los 80 mayores contribuyentes que pueden nombrar compromisarios para las elecciones de senadores.

El delegado de Hacienda ha puesto al cobro libramientos por valor de 9063,94 pesetas.

Pueden citarse casos de verdaderas resurrecciones obtenidos con el uso del agua de BELASCOAIN en enfermos llegados al último grado de infección tísica.

En esta administración principal de Correos, se halla vacante la plaza de cartero segundo, que puede solicitarse en el plazo de un mes, por las personas que reúnan las condiciones exigidas en el artículo 15 del reglamento orgánico de la corporación.

Por falta de espacio dejamos para mañana la publicación de la revista del solemne acto de la distribución de premios á los alumnos de la Cámara de Comercio, que se verificó ayer á las once.

Conferencia telegráfica

EL TERRORISMO EN ZARAGOZA

Explosión de petardos.— En el templo del Pilar.

Telegrafan de Zaragoza, que ayer tarde celebrándose una solemne fiesta religiosa en el templo del Pilar, estalló un petardo, produciendo gran alarma en los fieles, que corrían en todas direcciones buscando las puertas y aumentándose la confusión con los sustos y desmayos que hubo.

Pasado largo rato, los ánimos se calmaron, comprobándose que la detonación fué producida por un petardo que estalló fuera de la iglesia, y que era una lata de pimientos, envuelta en papeles.

Las autoridades se personaron inmediatamente en el lugar del suceso recogiendo fragmentos de lata y trozos de papel.

También estalló otro petardo en la puerta secundaria de la Catedral, siendo formidable la detonación.

A las nueve de la noche encontráronse en la plaza de Justicia un bulto sospechoso, que era otro petardo con la mecha apagada.

Reconocido que fué, se vió que tenía un letrero con esta inscripción: «Bomba número 1.—La Mano Roja».

Además fueron encontrados otros petardos.

El vecindario está justamente alarmado con la repetición de estos hechos criminales.

Hallándose las autoridades instruyendo las oportunas diligencias, un empleado de Correos se presentó ante el gobernador, haciéndole entrega de un paquete de anónimos depositado en un buzón, los que contienen amenazas á las autoridades y se dice en ellos que no son criminales y sí alarmistas y que pretendían sean puestos en libertad los detenidos por las explosiones anteriores.

Un choque

Comunican de Islandia que en el canal á consecuencia de la espesa niebla han chocado dos buques, yéndose á pique uno de ellos y pereciendo ahogados trece de sus tripulantes.

De Melilla

Comunican de Melilla que el zoco de Benisicar se vió ayer concurridísimo, habiéndose hecho muchas transacciones.

Sigue el relevo en las posiciones avanzadas, regresando á la plaza las fuerzas relevadas.

Varias noticias

Esta noche marchará el señor Gasset á Melilla.

Le acompañará numeroso personal.

Concurridísimo el banquete diplomático celebrado para conmemorar la entrada de año.

Durante la ausencia del ministro de Fomento se encargará del despacho el señor Burell.

Varios presos del presidio de Granada trataron de fugarse en la madrugada de hoy.

La guardia exterior les apresó en el momento en que aparecían por el tejado.

En Barcelona y en la provincia reina tranquilidad.

Desmíntese el rumor circulado sobre alteraciones de orden público y provocación de huelga.

A fines de esta semana se celebrará Consejo de ministros para tratar de asuntos de Hacienda.

Una comisión de individuos aprobados para ordenanzas de vigilancia, ha pedido al señor Alba se les coloque en las vacantes que ocurren.

Se ha resuelto favorablemente el asunto de los ascensos de los oficiales de reserva de infantería de marina.

El próximo miércoles regresará S. M. el Rey.

—El señor León y Castillo ha firmado el convenio telefónico internacional entre Francia y España.

—Hoy se suspenden las sesiones de las Cámaras portuguesas.

—La liga militar de Grecia ha conseguido que el ministro del interior presentase la dimisión de su cargo.

—Mediante la entrega de 80 duros, ha entregado un moro una mano de aluminio que perteneció al capitán Ripoll.

—Al ministro de Marina ha cumplimentado el señor obispo de Sión.

—En Melilla reina fuerte temporal.

Quintero

LA BOLSA

Cotización del 31 Diciembre

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Denda perpétua al 4 por 100 interior, al contado (86 45), Idem fin de mes (86 40), Idem id. del próximo (86 80), etc.

REGIMIENTO CAZADORES DE TALAVERA 15.º DE CABALLERIA

Terminado el 31 de Diciembre el contrato para el aprovechamiento del fiemo de los caballos de este regimiento, se saca á concurso para que quien lo desee, presente proposiciones todos los días laborables de nueve á una, en las oficinas del cuartel de San Fernando, hasta el día 8 de Enero en que se hará la adjudicación al mejor postor.

Palencia 31 de Diciembre de 1909.—El comandante mayor, Modesto Vázquez.

Tarjetas postales

Con vistas de Palencia; de venta en la imprenta de este periódico.

VIDES AMERICANAS de MARCIAL OMBRAS

Esta casa participa á los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santevenia, encontrarán los mejores barbados é injertos hechos con púas de Oigales, Cahezón, Peñañal, y Aranda. Albillo y verdejo de Trigueros, Oigales, Pollos, Pozaldez y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, acimatadas y sin gastos de portes ni embalajes.

También hay existencia de injertos hechos con púas diferentes á precios más económicos. La casa más importante para la producción de vides americanas. Única casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

GRAN FUNDICION DE METALES

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones.

Taller dotado de máquinas de gran precisión, para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos.

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo á precios sin competencia.

Relojes de torre—Campanas—Construcción é instalación de PARA-RAYOS.

MOISÉS DIEZ

Frente á la Estación—Palencia

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.º—60 obreros

Se compran metales viejos.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, lioor, cerveza, agua ó en alimentos sin saberlo el bededor.

Tengan cuidado con las falsificaciones: el polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.



El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bededor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El Instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo.

El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

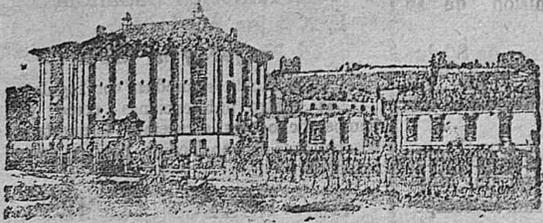
COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Lon-dres, 257, Inglaterra. Depósito en Palencia: Droguería de los Sres. N. de Fuentes Aspuz é Hijo.

BURLADA

La mejor agua de mesa

Aumenta el apetito, hace rápidas digestiones. cura el estómago, tonifica el organismo de los convalecientes y corrige los vómitos de las histéricas y embarazadas.

De venta en las Droguerías de los señores Fuentes Aspuz é Hijo, D Angel Torres y Sres. Escudero y Cotavella.



Sanatorio
Quirúrgico
DEL
DR. MADBAZO
SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (420 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las

llagas de las piernas

LA PIEL

Males de las piernas



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Mezema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

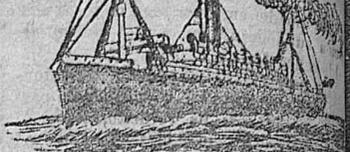
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 18, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

En Palencia: Sres. Fuentes Aspuz é Hijo, Mayor pral., 114, Farmacia y Droguería y Sres. Escudero y C., Mayor pral., 134, Droguería.

MALA REAL INGLESA



PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER

Línea de Montevideo y Buenos Aires

El día 1.º de Febrero saldrá de SANTANDER el vapor «PARANA», admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

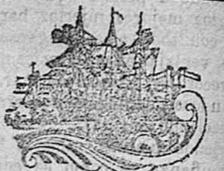
Precio en 3.ª clase 20 pesetas

El servicio corre á cargo de un escogido personal de camareros y cocineros españoles.

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina para pasaje de 1.ª y 2.ª, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Para toda clase de informes dirigirse en SANTANDER á LUIS DE MARULL, MUELLE, 31.

Se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.



VAPORES CORREOS

SALIDAS FIJAS

Precios reglamentarios

Documentos que son necesarios

Informes, Mariano Arroyo en Palencia.

Extramuros del Mercado, 2

Arboles frutales

Acaba de llegar el acreditado aragonés, de Zaragoza, Pascual Ibañez, con toda clase de árboles frutales, hospedándose en el Parador de Tomás Medina, calle de Burgos, núm. 28.

Se vende

Una cabra que da tres cuartillos de leche al día, en San Cebrían de Campos, Crescencio Pastor.

Venta

De una mula de 6 años, 7 cuartas menos dos dedos; en Támara, su dueño Donatilo García.

Oficial de fragua

Pablo García, maestro mecánico, en Osorno, desea un oficial de fragua para su taller.

Casa en venta

Se vende la señalada con el núm. 9 de la Plazuela de Paredes; para tratar con Pablo Calonge, en la misma.

Se necesita

un oficial de herrero, enterado en servicio de agricultura, y un aprendiz para el mismo taller de Felipe Avendaño, en Osorno (Palencia).

Ama de cria

Casada, de 25 años de edad, leche de dos meses, desea criar en su casa; dirigirse á Amós Primo, en Espinosa de Villagonzalo.

Oficial carretero

Se necesita que sepa su obligación en el taller de Santiago Garrido, en Osorno.

SE VENDEN

1200 plantas de vivero, chopo lombardo, de 4 años; para tratar, con Félix Pastor, en Santa Cruz de Boedo.

Tacos religiosos

Se venden en la imprenta de Abundio Z. Menéndez.

SUSCRIPCIONES

Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, á «La Ilustración Española y Americana», «La Moda Elegante» y «La última Moda».

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez Mayor pral., 70

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACION DE FACHADAS

crestas, frontones, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO

fregaderas, peldaños, arrimaderos, balaustrés, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

FERONIMO ARROYO
PALENCIA

GARAGE

Automóviles — Motocicletas — Motosacoche — Tandems —

Bicicletas de señora, caballero y niño

Máquinas de coser, bordar, hacer media, ojales y festones,

accesorios, piezas de recambio y reparaciones en todos los sistemas

Enseñanza á bordar gratis

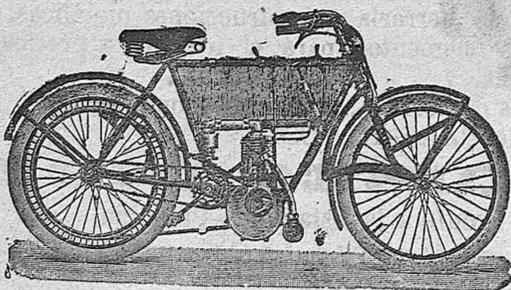
Ventas á plazos.—Al contado grandes descuentos.—Garantía verdad

Bicicletas usadas de 100 ptas. en adelante. Nuevas de 200 ptas. en adelante

Grasas, aceites, gasolinas, cámaras y cubiertas para automóviles. Carga de acumuladores.—Se han recibido grandes existencias en los géneros antedichos

Ultimos modelos á precios sin competencia

GIJÓN
Sucursal: Corrida, 68



Central en Palencia:
Calle Mayor principal, 244 al 254

EXPORTACION A TODA ESPAÑA

Esta casa tiene la exclusiva de las marcas más acreditadas.

Especialidad en la marca LION PEUGEOT, vencedora en el mundo entero.

Voitures Lion Peugeot 1910, 2 cilindros, 12 caballos, doble faeton, entradas laterales, 4 plazas, carruserie lujo 6.400 francos, vencedores en cuantas carreras han tomado parte. El más barato, sólido, sencillo y económico.

Pueden encargarse todas las marcas que deseen, que se sirven á precios sin competencia.

Garage central: Mayor pral., 244 al 254, PALENCIA

Garage sucursal: Corrida, 68, GIJÓN

GUILLERMO DEL PASO

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 50 por 100 aceite de bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, convalecientes, embarazadas, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías



GRAN POLICLINICA VETERINARIA

Centro de sueroterapia y vacunación

dirigida por el profesor veterinario

Fermin Miguel y León

Especialidad en cojeras. Se admite ganado cojo y enfermo, para su observación y tratamiento médico-quirúrgico.

La sección quirúrgica se halla á cargo del profesor

MIGUEL Y LEON

en colaboración con los distinguidos veterinarios Manuel F. Alemán y Maté y Díez.

Consulta todos los días de 10 á 1 y de 3 á 5

Avenida de Casado del Alisal, núm. 22



GRAN JOYERIA, PLATERIA
Y RELOJERIA DE
DIEZ
Mayor, 70, esquina al Patio de Castaño
PALENCIA

Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo de las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en JOYERIA y PLATERIA, últimos modelos creados, á precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en pulseras de pedida

JOYERIA—DIEZ—PLATERIA

Esquina al Patio de Castaño, Palencia

Mayor principal, 70

